

### Aviso de Licitación

*Construcción de Viviendas de Extrema Pobreza en el municipio de San Rafael del Norte.*  
(81 viviendas)

Licitación Pública Nacional No. 08-2024

Una Etapa – Un Sobre

Fecha: 08 de abril de 2024

#### 1. FUENTE DE RECURSOS

El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), como parte de los servicios que brinda a sus países socios beneficiarios, está otorgando el financiamiento *parcial* para la selección y contratación de oferentes que ejecutarán la **Construcción de Viviendas de Extrema Pobreza en el municipio de San Rafael del Norte. (81 viviendas)** dividido en 2 lotes, en el marco del Programa Nacional de Construcción de Viviendas de Interés Social, Contrato de Préstamo No. 2245.

#### 2. ORGANISMO EJECUTOR Y CONTRATANTE DEL PROCESO DE LICITACIÓN

- 2.1 Antecedentes del Contratante: La Alcaldía Municipal de San Rafael del Norte, es una Entidad Auxiliar que gestiona recursos para llevar a cabo proyectos de construcción o mejoramiento de viviendas a familias receptoras de subsidios.
- 2.2 La Alcaldía Municipal de San Rafael del Norte, es el responsable del presente proceso de adquisición para lo cual invita empresas constructoras elegibles a presentar en un sobre cerrado la oferta para la contratación requerida.
- 2.3 El contratista será seleccionado de acuerdo con los procedimientos del Banco Centroamericano de Integración Económica establecidos en la Política para la Obtención de Bienes, Obras, Servicios y Consultorías con Recursos del BCIE y sus Normas para la Aplicación que se encuentran en el siguiente sitio de Internet: <https://www.bcie.org>

#### 3. PRESENTACIÓN DEL PROCESO DE LICITACIÓN

- 3.1 Objetivos generales de la obra a contratar: Es la construcción de 81 viviendas de Interés Social con un área de 42 metros cuadrados divididas en los siguientes lotes:

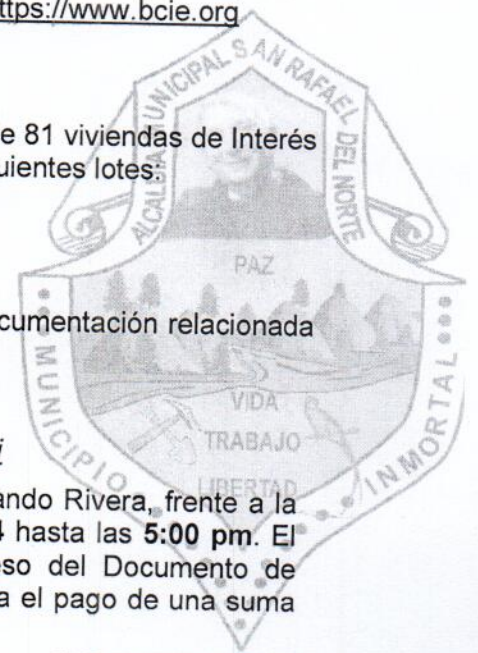
Lote No. 1: (41 viviendas)

Lote No. 2 (40 viviendas)

- 3.2 El contratante pone a disposición de los interesados toda la documentación relacionada con esta licitación, necesaria para la preparación de las ofertas.

Dicha información estará disponible *sin costo alguno*:

- a. Para descarga en el sitio web: [www.nicaraguacompra.gob.ni](http://www.nicaraguacompra.gob.ni)
- b. Físicamente en: Alcaldía de San Rafael del Norte, Bo. Orlando Rivera, frente a la gasolinera Petronic, del 09 de abril al 26 de abril del 2024 hasta las 5:00 pm. El oferente interesado en adquirir un juego completo impreso del Documento de Licitación en español, mediante solicitud por escrito y contra el pago de una suma



No Reembolsable de Quinientos córdobas netos (C\$500.00). El procedimiento de pago será depósito en caja de la alcaldía municipal de San Rafael del Norte.

3.3 Las ofertas se deben enviar al domicilio consignado más abajo a más tardar el **29 de abril del año 2024 a las 1:00:00 p.m.**

No se permitirá presentar ofertas en forma electrónica. No se aceptarán ofertas tardías.

Las ofertas se abrirán públicamente, en presencia de los representantes designados por los Licitantes y de cualquier persona que decida asistir, en el domicilio consignado más abajo, el **29 de abril del año 2024 a las 1:15:00 p.m.**

3.4 Todas las Ofertas deben ir acompañadas de **"Declaración de Mantenimiento de la Oferta"**

3.5 El domicilio mencionado más arriba es:

**Alcaldía Municipal de San Rafael del Norte**

Oficina de Adquisiciones

Nombre de la Oficina:

Dirección:

Bo. Orlando Rivera, frente a gasolinera  
Petronic, San Rafael del Norte– Nicaragua.

Atención:

Lic. Juan Francisco Zeledón Lumbí.  
Responsable de Adquisiciones.

Teléfono:

2784-2209

Correo Electrónico:

[jfz118@yahoo.es](mailto:jfz118@yahoo.es)



Lic. Juan Francisco Zeledón Lumbí  
Responsable de Adquisiciones

